



Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 07 de octubre de 2024.

No. Oficio: DAF-SRMYSG-4086/2024

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA

ALAHER S.A DE C.V.

C. ADALBERTO ALAMILLA VEGA.

REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO FISCAL: PRIMERA CERRADA DE PROGRESO,
NO. EXT. 8, NO. INT. S/N, COLONIA BO PROGRESO,
IXMIQUILPAN, HIDALGO, C.P. 42083.

CORREO ELECTRÓNICO: lucero.alaher@gmail.com

NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 004-12-20.

PRESENTE

Recib: Original

Adalberto Alamilla Vega

07/10/2024

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA
ADJUDICACIÓN POR EXCEPCIÓN.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 36, 44, 47, 48 fracción VIII, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 23 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables. El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa No. CAASIM-HGO-AD-OP-19-2024, para la ejecución de la obra pública: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CAASIM, ZONA 2-2024**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio de autorización SPF-152/2024, como parte del anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y los cuales son recursos propios con clave de obra IP240016, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 08 de octubre de 2024, a las 10:00 hrs. siendo el punto de salida, la dirección de infraestructura urbana.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 09 de octubre de 2024, 13:00 hrs.
3. Plazo de ejecución: 153 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 23 de octubre de 2024.
5. Fecha estimada de terminación: 24 de marzo de 2025.
6. Capital contable mínimo requerido: \$507,507.00 (quinientos siete mil quinientos siete pesos 00/100 m.n.) incluyendo el valor al impuesto agregado.

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:



Dirección de Administración y Finanzas

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el registro público
- Identificación Oficial (Representante Legal)
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal
- Registro del padrón de contratistas.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, en sentido positivo.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales vigente, en sentido positivo.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Director General. Para su conocimiento.
Reviso y Autorizo: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Elaboró: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.
Expediente.